

## V. OTROS ANUNCIOS

### Notaría de doña María Asunción Cháfer Rudilla

En esta notaría se tramita acta de notoriedad para acreditación de mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Torrelaguna (Madrid), don Herminio Augusto Rodríguez y doña María del Carmen Expósito Lozano, son tenidos como dueños de la siguiente finca, con la cabida expresada:

Descripción: urbana, corral sito en la travesía de la Plaza, sin número, hoy número 8, en el término municipal de Torrelaguna (Madrid). Mide 4,60 metros de ancho por 12,80 metros de largo, equivalentes a 58,88 metros cuadrados, según título; según Catastro, 75 metros cuadrados, y según reciente medición, 74,87 metros cuadrados.

Linda: al frente (Sur), con calle de su situación, por donde tiene su entrada; a la derecha, entrando (Este), con cochera de don Jesús Mateos Ruiz, hoy don Ángel Gonzalo Santos (referencia 32); a la izquierda (Oeste), con finca resto de la que se segregó de don Jesús Mateos Ruiz, hoy comunidad de

propietarios (referencia 34), y al fondo (Norte), con don José Martín Montalvo, hoy doña Margarita San Gil Coronel (referencia 31).

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 895, libro 84, folio 37, finca 6.508, inscripción primera.

Ref. catastral: 4601633VL5240S0001BP. Torrelaguna.—La notaria (firmado).

(02/11.848/08)

### I. Cinco, S. A.

La empresa "I. Cinco, Sociedad Anónima", como propietaria de más del 50 por 100 de la superficie del ámbito PAU-1, de suelo urbanizable no sectorizado, del Plan General de Ordenación Urbana de Fuenlabrada (Madrid), comunica su propósito de promover la iniciativa para el desarrollo urbanístico de dicho ámbito por el sistema de compensación, en su modalidad de ejecución directa por los propietarios, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

(02/13.237/08)

### Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Aravaca I

La "Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Aravaca I", sita en calle Hermanos Machado, número 4, 28660 Boadilla del Monte, CIF número F/81-604050, teléfono 691 907 073, hace público el acuerdo de la asamblea general ordinaria celebrada el 18 de abril de 2008, por el que se aprueba el balance final de liquidación y la adjudicación del haber social entre sus socios. El desglose de lo aprobado destina: 16.581,85 euros para la liquidación de las bajas de 10 socios, 6.000 euros para los gastos finales de liquidación y 360.581,72 euros distribuidos entre los socios a razón de 2.363,31 euros para los adjudicatarios de bajos con jardín, 2.995,19 euros para los pisos primeros y segundos y 3.810,61 euros para los pisos-ático.

(02/13.283/08)

Valportillo Primera, 9  
28108 Alcobendas (Madrid)

#### Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid  
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610  
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN DE LA OFICIAL  
COMUNIDAD DE MADRID

www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983  
Papel reciclado